

CÓMO IDENTIFICAR UNA CAUSA SOCIOAMBIENTAL EN CRISIS



Miramos nuestro entorno

¿Qué queremos ver cuando miramos para identificar una causa socioambiental?

Desde Cáritas **queremos acostumbrarnos a mirar la realidad a través de las heridas de la Casa Común y las situaciones de injusticia social**. Para ello, vemos a las personas en su contexto social y ambiental, especialmente en los territorios de exclusión y poniendo a cada persona en el centro.

Hay grupos de personas con derechos humanos vulnerados y que viven también en contextos de derechos ambientales conculcados. Así es, la historia de Bouchra, en Almería:



Mi nombre es Bouchra. Vivo en Almería desde hace 14 años. Cuando vine aquí, no imaginé que acabaría viviendo entre invernaderos. Nunca había visto algo igual, no sabía qué era eso. Junto a mi familia, hemos recorrido varias zonas de Andalucía, desde el poniente hasta el levante.

*Hace diez años, empezamos a vivir en lo que aquí llaman “asentamientos”. Al principio pensamos que podríamos hacer de estas cuatro paredes un hogar, gracias al **calor** que se acumula dentro de ellas. Pronto nos dimos cuenta de que ese calor se hacía más evidente en verano. Nuestra casa no tiene ningún **aislamiento**. No tenemos ventanas, solo un portón que está abierto de sol a sol, del que cuelgan cortinas para que entre aire y corra la ventilación. Como la energía eléctrica que nos llega es insuficiente, no podemos poner el ventilador todo lo que quisiéramos, así que pasamos bastante calor.*

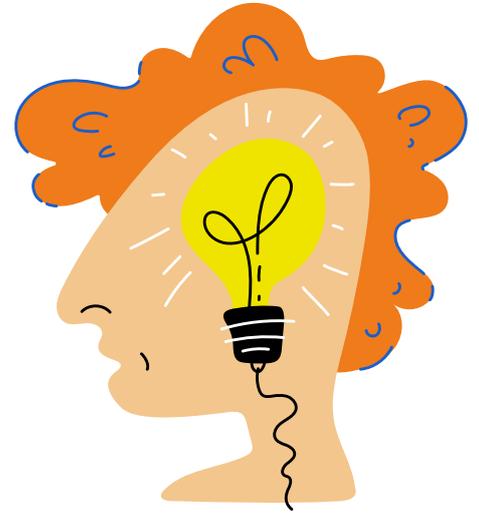
*En este espacio vivimos siete familias conectadas al mismo poste de la luz y eso hace que, en ocasiones, alguna familia se haya quedado sin **luz** y se le haya echado a perder todo lo que tenía en la nevera. Por eso, intentamos comprar **alimentos** que nos aguanten un poco más.*

*Tampoco podemos refrescarnos con un baño de agua para aliviar el calor, los contenedores que nos facilitan **agua potable** tienen una capacidad limitada. A veces, no podemos recargar esas cubas y tenemos que ir al pueblo que está a 5 km andando y entre varias personas traemos algunos bidones.*



Lo de ir al baño, también es un problema. No tenemos acceso a la red de **saneamiento público**, sino a lo que aquí llamamos “**pozos negros**”, que rodean prácticamente todo el terreno de nuestras casas, haciendo que resulte imposible huir de ese olor.

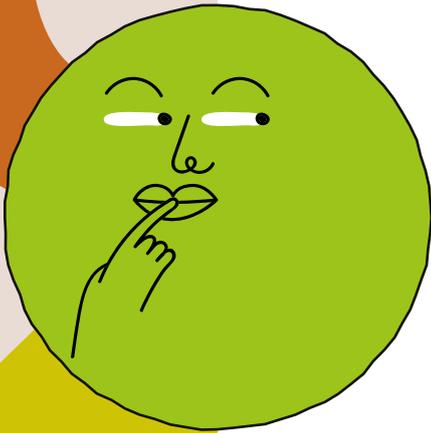
El día a día es difícil, pero me resulta más complicado cuando tengo que ir al pueblo y no puedo hacerlo sola en **autobús**. La mayoría de los vecinos que conducen son hombres y trabajan, así que no podemos pedirles el favor cuando lo necesitamos. Yo ya estoy acostumbrada porque voy al colegio andando, pero la que más sufre es mi madre cuando nos toca ir al médico. Aquí los autobuses no llegan a cualquier sitio, y menos a donde estamos nosotras. Tenemos que salir temprano, aprovechamos para hacer compras y alguna visita, y volvemos cuando podemos, evitando las horas fuertes de sol. Con suerte, llegamos a casa y nos enchufamos al ventilador.



Podemos ayudarnos con **imágenes significativas**.



Sobre estas líneas, **vista de los invernaderos de Almería desde un satélite de la NASA**.
<https://www.sistemashorticolasalmeria.com/blog/la-nasa-ha-liberado-imagenes-del-mar-de-plastico-o-de-almeria/>



1. **¿Qué tipo de agricultura** se practica bajo ese mar de plástico de miles de hectáreas?
2. **¿De dónde** imaginas que **procede el agua para regar**?
3. **¿Qué destino tienen** la mayor parte de **las verduras producidas**?
4. **¿Qué impacto ambiental provoca**?
5. **¿Qué impacto social origina**?

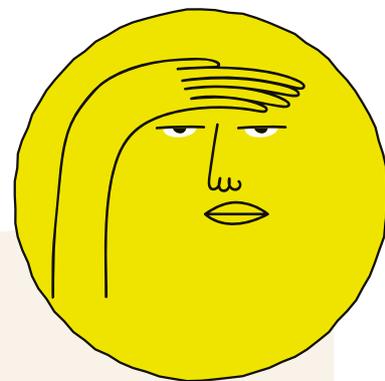
¿Qué nos inspira?

- > “Pero hoy no podemos dejar de reconocer que **un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social**, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres”. (LS 49)
- > “Finalmente, **el bien común requiere la paz social**, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden, que no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia”. (LS 157)
- > La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció, el 28 de julio de 2022, en la resolución A/76/L.75 que **el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible es un derecho humano**, es decir que todas las personas del mundo tienen derecho a un medio ambiente saludable.
- > **A problemas sociales se responde con redes comunitarias**, no con la mera suma de bienes individuales: «Las exigencias de esta tarea van a ser tan enormes, que no hay forma de satisfacerlas con las posibilidades de la iniciativa individual y de la unión de particulares formados en el individualismo. Se requerirán una **reunión de fuerzas** y una unidad de realización de conversión ecológica para crear un dinamismo de **cambio duradero** que es también una conversión comunitaria. (LS 219)





1. ¿Qué correlación hay entre la gran **extensión del negocio agrícola intensivo y las condiciones de vida** de Bouchra?
2. ¿Es **justo** que los **beneficios** de esas explotaciones se den con fuertes **impactos ambientales y una gran exclusión social**?
3. **Vamos a identificar qué derechos humanos y qué derechos ambientales se vulneran** en la realidad descrita.
4. ¿**Con quién compartirías** tus preocupaciones y tus intenciones de conversión ecológica global?



Construimos un mañana mejor

Bouchra representa las historias de muchas personas que viven en el asentamiento. Para Cáritas diocesana de Almería **son mucho más que unos nombres**. Son rostros, son mujeres, hombres, niños y niñas concretas. Por eso la resignación no es la solución. **Vamos a conocer qué hace Cáritas Almería ante esta realidad.**

El problema del agua en los asentamientos de Almería empezó a acompañarse durante la pandemia. Se puso en conocimiento de los ayuntamientos, pero al no adoptar medidas, se elevó el caso al Defensor del Pueblo Andaluz. Éste desestimó la queja, y entonces, desde Cáritas Regional de Andalucía y en coordinación con el servicio jurídico de Cáritas Española, se retomó un tiempo después, para exponer los casos de los asentamientos de Almería y Huelva, y además se preparó un dossier informativo para presentarlo a la ONU. Este proceso sigue abierto todavía en 2023.

Para llegar hasta ahí, hemos hecho todo un recorrido previo:

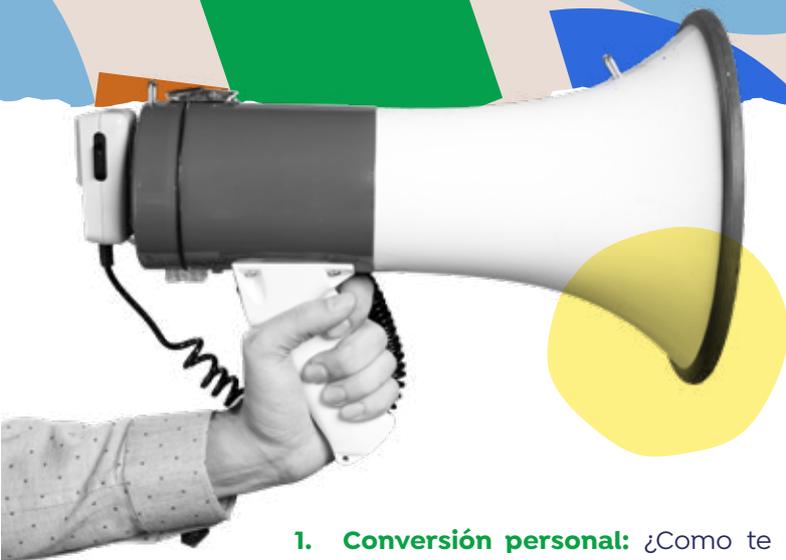
“El primer paso es la **coordinación con los equipos de voluntariado de las Cáritas parroquiales que actúan en la zona** y que son los que conocen esta realidad de primera mano, gracias a las acogidas y el potencial acompañamiento de las personas que se encuentran en esta situación. Posteriormente, gracias a las **entrevistas** con la persona, y a ese acercamiento a su realidad de derechos vulnerados (falta de acceso al agua potable, gestión de residuos, pobreza energética...), **conocemos el contexto en el que viven y sus demandas concretas** para poder iniciar la respuesta desde Cáritas. Las parroquias facilitan la ayuda más inmediata, la que está en sus manos (alimentación, productos de higiene...).



© Cubillo@Caritas Española

Pero **la realidad** es mucho más compleja y **requiere de una acción integral**. Por eso, no puede ser resuelta con una acción inmediata desde los equipos y lo que se promueve es el **trabajo en red** con otras entidades que estén presentes en la zona de asentamientos, por ejemplo, la Mesa del Tercer Sector en la que participan Cruz Roja, CEPAIM, Almería Acoge, Mujeres en Zona de Conflictos, entre otras, para **barajar posibles soluciones a los problemas transversales** que existen. Por otro lado, y de forma paralela, se plantea a los Servicios Sociales el caso para saber si éstos conocen la situación, y en el supuesto de ser así, ver qué **respuesta** puede sumar **desde los servicios públicos**. Si ésta es positiva, seguimos trabajando en red y en el caso contrario, se procede a **contactar con los responsables de las administraciones locales**, que normalmente son los ayuntamientos.

Si los ayuntamientos no dan respuesta, nuestra entidad, en coordinación con otras entidades de Iglesia a través de comunicados (en nuestro caso, denuncia profética) se manifiesta la **posición** que toma Cáritas como Iglesia en el caso, **siempre del lado de las personas más vulneradas**. Si frente a esta injusticia no se toma partido por parte de las instituciones locales, seguimos tocando puertas y la siguiente, sería en coordinación con Cáritas Regional de Andalucía, presentar la queja al Defensor del Pueblo Andaluz, como ya hemos hecho y hemos contado arriba. Todo depende de los resultados que obtenemos en cada paso.”



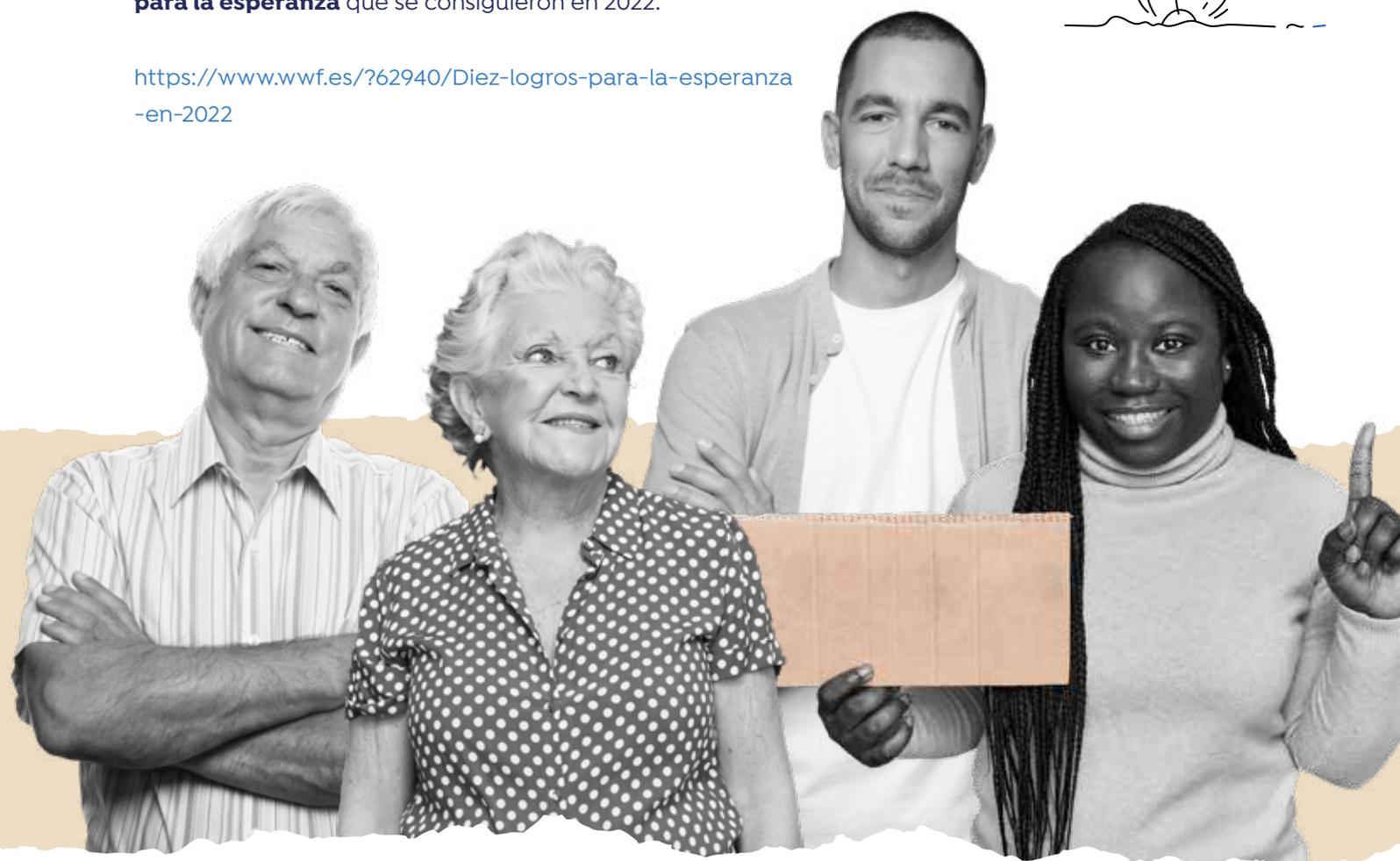
1. **Conversión personal:** ¿Como te ha impactado el conocimiento de las situaciones expuestas? ¿Este caso os hace recordar alguno similar en vuestro territorio?
2. **Conversión social:** ¿Por dónde empezarías para ampliar y difundir el conocimiento de las realidades que has contemplado?
3. **Conversión de estructuras políticas:** ¿Creéis que nos deberíamos implicar en la transformación de las estructuras? ¿Cómo lo podríamos hacer?
4. **La acción solidaria con las personas:** ¿qué creéis que podéis hacer para empoderar a las personas que viven con sus derechos vulnerados y ayudarlas en su lucha por la justicia?



Celebramos la vida

Queda mucho por hacer, pero también se han logrado ya algunas cosas importantes. WWF nos explica los **10 logros para la esperanza** que se consiguieron en 2022.

<https://www.wwf.es/?62940/Diez-logros-para-la-esperanza-en-2022>



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Cáritas y no refleja necesariamente la opinión del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

